Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: CD-05-2025-1138

Plazo de Ejecución - Desde: 12/02/2025 - Hasta: 31/12/2025

Nombre y Apellido del Contratista: ADALINA FONSECA MIRANDA

No. Documento de Identificación: 22.515.385

Periodo: a ABRIL DE 2025

Nro. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

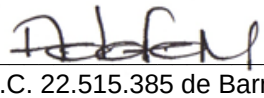
Obligación Contractual	Producto
1. Atender los trámites y procedimientos asistenciales requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	➢ Basados en los requisitos legales y en los establecidos por la Secretaría de Educación que través, de los Decretos, Resoluciones, Circulares y orientaciones vía web, se desarrollan las actividades correspondientes a la prestación del Servicio de Educación Formal para Adultos (Jornada Nocturna) y Grupos Juveniles Creativos, Modelos Educativos Flexibles (Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje). ➢ Validar la información de matrícula, de cada una de las Instituciones Educativas que prestan el servicio de Educación Formal para Adultos (Jornada Nocturna) y Grupos Juveniles Creativos, Modelos Educativos Flexibles (Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje). ➢ Atender las peticiones y/o solicitudes de la comunidad educativa, de manera presencial, en las jornadas de asignación de cupo y/o telefónicamente cuando estas son realizadas por este medio. ➢ Cargue de las Horas Extras aprobadas a las IED que prestan Servicio de Educación Formal para Adultos (Jornada Nocturna) y Grupos Juveniles Creativos, Modelos Educativos Flexibles (Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje), por parte de la Oficina de Cobertura en el Sistema Integrado de Horas Extras SIHE.
2. Asistir a actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que le sean	➢ Asistir a las reuniones programadas por el área de Acceso de la Oficina de Cobertura. ➢ Asistir a las reuniones programadas por el área de Permanencia de la Oficina de Cobertura, para el

Obligación Contractual	Producto
asignados en virtud del proyecto de prestación de servicio educativo	desarrollo de las actividades de planeación de Estrategias de Permanencia en las IED. ➢ Asistir al taller de Planificación de Estrategias de Permanencia de las IED. ➢ Asistir reunión programada por la Oficina de Modernización para hacer seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficina de Cobertura. ➢ Asistir a la segunda Mesa Operativa del Derecho a la Existencia. ➢ Asistir a la revisión de la Resolución de Matricula de la Vigencia 2025-2026. ➢ Planificar la primera sesión de la Mesa de Derecho al Desarrollo y la Ciudadanía.
3. Gestionar los procesos de cargue y caracterización de la información de los estudiantes en el SIMAT a partir del proceso de verificación en campo.	➢ Verificar que las IED habilitadas para la prestación del servicio educativo formal para adultos, grupos juveniles, horizontes con brújula y aceleración del aprendizaje, cuenten con la información cargada en el SIMAT, para la aprobación de las horas extras.
4. Proyectar respuesta a las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por los contratistas y/o los rectores de las Instituciones Educativas Distritales.	➢ Dar respuesta a todas las solicitudes y peticiones de las IED, radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC, están siendo direccionadas a la Oficina de Calidad Educativa, con el fin de que se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular 0003 de 2025.
5. Asesorar en la implementación de las estrategias de acceso desde el alcance de las metodologías de cobertura educativa.	➢ Basados en los requisitos legales y en los establecidos por la Secretaría de Educación que través, de los Decretos, Resoluciones, Circulares y orientaciones vía web, se desarrollan las actividades correspondientes a la prestación del Servicio de Educación Formal para Adultos (Jornada Nocturna), Grupos Juveniles Creativos y Modelos Educativos Flexibles (Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje). ➢ Aprobar los diferentes grupos que cumplen con los requisitos mínimos para la prestación del servicio educativo formal para adultos, grupos juveniles, brújula y aceleración. ➢ Realizar trabajo en conjunto para el seguimiento de las visitas de verificación de matrícula de las IED que prestan el Servicio de Educación Formal para Adultos (Jornada Nocturna), Grupos Juveniles Creativos, Modelos Educativos Flexibles (Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje).
6. Participar de las actividades de capacitación, comités, mesas de trabajo y demás espacios que le sean asignados desde el alcance de Cobertura en el marco del	➢ Asistir a las reuniones programadas por el área de Acceso de la Oficina de Cobertura. ➢ Asistir a las reuniones programadas por el área de Permanencia de la Oficina de Cobertura, para el desarrollo de las actividades de planeación de Estrategias de Permanencia en las IED.

Obligación Contractual	Producto
proyecto de prestación de servicio educativo.	➢ Asistir al taller de Planificación de Estrategias de Permanencia de las IED. ➢ Asistir reunión programada por la Oficina de Modernización para hacer seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficina de Cobertura. ➢ Asistir a la segunda Mesa Operativa del Derecho a la Existencia. ➢ Asistir a la revisión de la Resolución de Matricula de la Vigencia 2025-2026. ➢ Planificar la primera sesión de la Mesa de Derecho al Desarrollo y la Ciudadanía.

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



C.C. 22.515.385 de Barranquilla
CONTRATISTA